

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 119/2019 ACTOR: MUNICIPIO DE ALTAMIRA, ESTADO DE TAMAULIPAS SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE **INCONSTITUCIONALIDAD**

En la Ciudad de México, a diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, se da cuenta al	
Ministro Luis María Aguilar Morales, instructor en el presente asunto	o, con lo siguiente:
Constancias	Número de registro
Oficio 3950-l-A y anexos del Juzgado-Noveno de Distrito en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Tampico:	
Documentales recibidas en la Oficina de Gentificación Judicial y Con Tribunally por conducto del MINTERSCUN, regulado en el Acuerdo	rrespondencia de este Alto General Plenario 12/2014.
Conste. W	1
Ciudad de México, a diecinueve de septiembre de dos	
Agréguense al expediente, el oficio y anexos de cuen el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de Vamania	ta, médiante los cuales pas, con residencia en
Tampiço, informa que causo ejecutòria la sentencia de va año en curso, en la que se sobreseyo en el juiga de ampa	reintiuno de agosto del
de sux indice, remitiendo copia certificada de diversas conscitado controvertido constitucional para los efectos legales	stançias que integran el
E Palling	HIJJ
Notifiquese, por lista?	/ _~
Lo proveyovy, firma el Ministro instructor Luis María Aguilar Morales,	
dulen actua consosarmina isomegy-konriduez. Secretar	ia na la Sacción na

Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.